

Política educativa en México: El Neoliberalismo como Eje Rector del Diseño

Carlos Carpio Cortes¹

Mayra Patricia Pérez Román²

María del Rosario San Martín Gamboa³

Resumen

En los albores del siglo XX los cambios políticos y sociales dieron un giro trascendental en la forma de organización de los países, es por ello que se reinventaron los modelos económicos que le abrieron la puerta al neoliberalismo, es importante mencionar que este movimiento nació a través de un cúmulo de economistas reconocidos como Frederick Von Hayek los cuales apelaban por un cambio de paradigma del liberalismo, ya que este a lo largo de los años habría traído consigo grandes desigualdades económicas y sociales.

Bajo esta postura apelaron por una apertura de mercado que tuviera ciertos mecanismos de control por parte del Estado, al principio hubo muchas críticas, pero con los grandes conflictos bélicos, la gran depresión económica y las experiencias en gobiernos como los de Margaret Thatcher en la Gran Bretaña y Donald Regan en Estados Unidos pusieron a pensar a los países que la fórmula de esta propuesta podría funcionar al 100%. En el caso latinoamericano con el Consenso de Washington un documento que apostaba por una serie de medidas económicas para sacar a los países en vías de desarrollo de la crisis puso en marcha el modelo neoliberal.

Para los años 80s este movimiento intelectual llega a México en primer lugar con el gobierno de Miguel De la Madrid y su máximo esplendor fue con Carlos Salinas de Gortari donde abarcó una serie de medidas económicas, así como sociales para brindar una estabilidad en el país, entre esta gama de políticas estaba la educación a la cual se le apostaron grandes proyectos como el Acuerdo Nacional de Modernización y la reforma en el año de 1993, en donde se argumentaba por una verdadera reestructuración de los cursos de acción a través de las recomendaciones de organismos internacionales que apelaban a que el proceso de enseñanza- aprendizaje debía adaptarse a las necesidades del campo laboral.

Aunado a lo anterior con la introducción del modelo neoliberal los sexenios posteriores siguieron perfeccionando las nuevas formas de organización del sistema educativo mexicano a través de modelos de calidad, consejos de participación social, acuerdos con importantes actores, autonomía de gestión y la profesionalización del personal docente. Es por lo anterior que el presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar el neoliberalismo como un movimiento intelectual que dio un nuevo rumbo a la

¹ Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Maestrante del Programa en Administración con especialidad en Alta Dirección, Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM), e-mail: piotecafc@gmail.com

² Maestra en Gobierno y Asuntos Públicos. Doctorante en el Programa de Gestión y Políticas de Innovación (UPIICSA)-IPN, e-mail: mayra_0219@yahoo.com

³ Doctora en Gobierno y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México CU Texcoco, e-mail: mrsanmarting@uaemex.mx

política educativa a través de la modernización. En las siguientes líneas se describirá el proceso histórico del este movimiento, asimismo se analizarán tres casos de éxito de política educativa en América Latina que apelan por la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si bien es cierto el neoliberalismo no ha acabado con las desigualdades sociales, pero al ser un sistema con alta disciplina fiscal, para los países latinoamericanos ha sido muy difícil adaptarse a este modelo económico, esta propuesta no es perfecta ya que ha sido objeto de muchas críticas, lo que se le debe reconocer es que trajo consigo un orden en la educación a través de sistemas de autogestión y modelos de calidad para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Conceptos clave: Neoliberalismo, política educativa, sistema educativo, reforma educativa, calidad

Introducción

El presente trabajo de investigación tiene objetivo analizar el neoliberalismo como un movimiento intelectual que dio un nuevo rumbo a la política educativa a través de la modernización, con la finalidad de describir tres casos de éxito en donde se puede ver que este modelo económico no solo ha dejado cosas negativas sino también ha fomentado toda una entropía en los sistemas educativos. Para darle cumplimiento al objetivo se esbozan tres aparatos.

El primero de ellos hace un recorrido histórico del génesis del neoliberalismo y sus principales postulados, para darle paso al segundo apartado donde se hace una remembranza de las reformas educativas en América Latina, para posterior a ello hacer un recorrido histórico de las políticas educativas en México de 1988 a 2013 para comprender como este movimiento trajo consigo grandes cambios en el sistema educativo mexicano, por último, en el tercer apartado se exponen de manera puntual tres casos de éxito de los países de México, Colombia y Chile, en los cuales sus políticas educativas tenían cortes neoliberales apelando por la calidad así como la autonomía de gestión.

Esbozos teóricos del Neoliberalismo

A lo largo de los años los individuos han tratado de adaptarse a los cambios vertiginosos de la sociedad apelando por nuevas formas de organización con la finalidad de ir en búsqueda del bienestar común, es por ello que al pertenecer al Estado se crearán nuevos modelos económicos que apelen por el desarrollo, es por ello que el presente apartado tiene la finalidad de describir los orígenes de neoliberalismo como objeto epistemológico que le dará sustento al presente trabajo de investigación.

Aunado a lo anterior Harvey (2005) argumenta que la reestructuración del Estado y las relaciones internacionales después de la Segunda Guerra Mundial tuvieron que buscar nuevos mecanismos para garantizar la paz y la tranquilidad de los Estados, se buscó una combinación entre precisa de la intervención estatal, mercado, e instituciones democráticas para garantizar la integración, el bienestar así mismo la estabilidad. El capitalismo y la

Segunda Guerra Mundial jugaron un papel muy importante debido el primero marco las bases para la industrialización de los países y el segundo fue un parte aguas para que nacieran organismos internacionales que le iban a dar un giro a las políticas neoliberales, como lo fue el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional.

Expuesto lo anterior algunos autores como Escalante (2015) sostienen que este movimiento tuvo sus inicios después de la crisis del 29 y la instauración del *New Deal* con el objetivo de rescatar a los Estados haciendo una crítica significativa al Liberalismo en donde este últimos apelaba por el libre mercado. Esa crítica era muy añeja ya que venía construyendo a finales del siglo XIX, donde nacían los sindicatos, los movimientos sociales en favor de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y los habitantes, siguiendo estos sucesos, específicamente como argumenta Escalante (2015) entre el 26 y el 30 de agosto de 1938, convocada por Louis Rougier, se reunió en París una conferencia internacional con motivo de la publicación de la versión francesa del libro de Walter Lippmann, en donde acudieron grandes estudiosos como Friedrich Hayek y Ludwig von Mises, en este coloquio se discutieron temas para instaurar una nueva agenda del neoliberalismo en este coloquio se ponía sobre la mesa la defensa del mercado, pero también el Estado de derecho: es decir construir un sistema de seguridad social con el financiamiento público.

Bajo este orden de ideas se puede observar que los grandes conflictos bélicos y la revolución industrial generaron repensar el movimiento liberal ya que las condiciones en las que vivían los ciudadanos eran lamentables, este movimiento se instauró a partir de una preocupación por brindar las condiciones de los derechos clásicos como la sanidad, el trabajo y la educación que más adelante se volverían objeto de este nuevo régimen. Es importante mencionar que para darle un sustento más robusto al apartado se deben exponer las características principales del neoliberalismo que en palabras de Vargas (2007) como máximas principales como el libre mercado, eliminar el gasto público por los servicios sociales, desregulación, privatización, eliminación del concepto de bien público o comunidad. Esta postura puede puntualizar que este movimiento social regula al libre mercado y también se preocupa por una gama de servicios básicos a los habitantes del Estado.

Otro autor como Tinoco (2010) expone que el neoliberalismo no sólo es un movimiento social y económico, sino también intelectual que no pretende que el libre mercado que la libre competencia se realice naturalmente por la simple presencia de los diferentes actores de la economía. Sino también por un orden legal impuesto por el Estado, esto puede generar un armonioso funcionamiento del orden de precios. Las economías de los países que apelan por esta ideología establecen una relación entre Estado - sociedad y el mercado con la finalidad de lograr un equilibrio fiscal, pero en este acompañamiento el primero es el que marca las reglas de juego.

Siguiendo la lógica anterior (Vargas) puntualiza que el neoliberalismo como modelo hegemónico del capitalismo a escala mundial fue impulsado por los políticos Margaret Thatcher en Inglaterra y Reagan en Estados Unidos con el apoyo de las instituciones financieras internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio, quienes promueven políticas de liberalización económica, desregulación, privatización, apertura de las economías al mercado mundial, precarización de las relaciones de trabajo y la presencia del Estado en la economía.

Una de las grandes ventajas que se le puede encontrar a este modelo es que termina con las fronteras y promueve el libre mercado a través de un programa de reestructuración económica hacia una efectiva política de los países que distribuye en poder entre Estados, economía y sociedad. A raíz de estas crisis que se venían gestando del liberalismo como se ha venido mencionando en párrafos anteriores hubo una necesidad de instaurar un Estado Neoliberal.

Siguiendo el razonamiento anterior, Solana (2015) argumenta el proyecto neoliberal se sustenta en un régimen democrático ilimitado es incompatible con la libertad. Concretamente, un régimen democrático con capacidad para intervenir en los asuntos económicos, es decir con la libertad. Es por ello necesario que el Estado debe definir las reglas del juego, otro punto es que el Estado creará bienes y servicios a través de la privatización en donde habrá una competencia.

Para el caso de Latinoamérica Vargas (2007) expone que el neoliberalismo los países se sometieron a un programa de ajuste estructural donde aceptan la creación de instituciones a fines de los intereses del capitalismo. A lo largo de la historia se puede argumentar que el neoliberalismo se empezó a instaurar en Chile en los años 80s, pero antes de pasar a explicar el proceso de dominio en esta parte del mundo es de menester explicar acerca del Consenso de Washington es un documento acuñado por un famoso economista John Williamson quien se refería a una serie de políticas económicas para rescatar a los países de la región latinoamericana de la crisis que a continuación se muestran en el siguiente esquema:



Fuente: Elaboración propia con base en Martínez y Soto (2012)

Como se puede observar en el esquema anterior se realizan una serie de recomendaciones económicas a los países latinoamericanos, Martínez y Soto (2012) esbozan que la agenda del Consenso de Washington fue diseñada para aliviar los problemas económicos en los que la región se encontraba sumida; sin embargo, de acuerdo a los resoluciones del CW sólo se trataban de recomendaciones por parte de los organismos internacionales. Como se mencionó en párrafos anteriores uno de los primeros países en seguir esta serie de medidas fue Chile y Bolivia implementando políticas que centraron su atención en el combate a la inflación como un eje rector para retomar el crecimiento económico y la distribución del ingreso.

Atendiendo esta serie de medidas los Estados latinoamericanos tuvieron que reestructurar todas sus políticas alineadas a los cursos de acción en materia económica y fiscal. Una esos rubros fue la educación al entrar en vigor el neoliberalismo se crearon nuevas empresas donde los países se empezaron a industrializar y el mercado empezó a requerir de capital humano, es por ello que los sistemas educativos tuvieron que replantear su proceso de enseñanza- aprendizaje.

Es por lo anterior que en palabras de Tinoco (2010) desde las posturas del capital humano la educación es una inversión, también es cierto que, contradictoriamente, es un servicio público que significa una carga tributaria para el Estado. Es en esta lógica que el Consenso de Washington recomienda dos medidas complementarias, una auténtica disciplina fiscal que permita reducir el déficit público y, la privatización de las empresas públicas. La primera medida debe aplicarse porque se considera que el Estado tiene un gasto público mayor que el que recibe por concepto del tributo ciudadano. Eso es el déficit público. La segunda medida se relaciona con el servicio público de educación, por ser una empresa estatal. Esta serie de postulados afectan la organización del sistema educativo y la forma en la que se pueden atender las necesidades de ese sector.

Algunos autores como Godet (1999) proponen que los sistemas educativos latinoamericanos se enfrentan hoy, básicamente, a una crisis de eficiencia, eficacia y productividad, más que a una crisis de universalización y extensión de los servicios ofrecidos. Esta serie de medidas ayudarán a los Estados a cambiar su rol a través de una modernización trayendo consigo una nueva dinámica organizacional de la administración pública, las instituciones deberán garantizar la calidad de sus procesos y en el caso de la educación la de sus egresados para que se puedan adaptar a las exigencias del mercado.

Una de estas vías para proponer una modernización del Estado en palabras de Tinoco (2010) es la descentralización como un proceso de reforma política, uno que se viene desarrollando en los años 70s en América Latina que fue una herramienta de legitimación en un nuevo contexto de la economía mundial prueba de ello está el Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en México donde se intentó darle la rectoría de la educación a los Estados que el siguiente apartado se expondrá de manera muy puntual.

Política y Reforma Educativa en México 1988-2013

Como se ha venido exponiendo en párrafos anteriores la redefinición del papel del Estado, el énfasis en los procesos de calidad en las instituciones educativas, la autonomía escolar y la evaluación estandarizada en los procesos de enseñanza- aprendizaje fueron los puntos

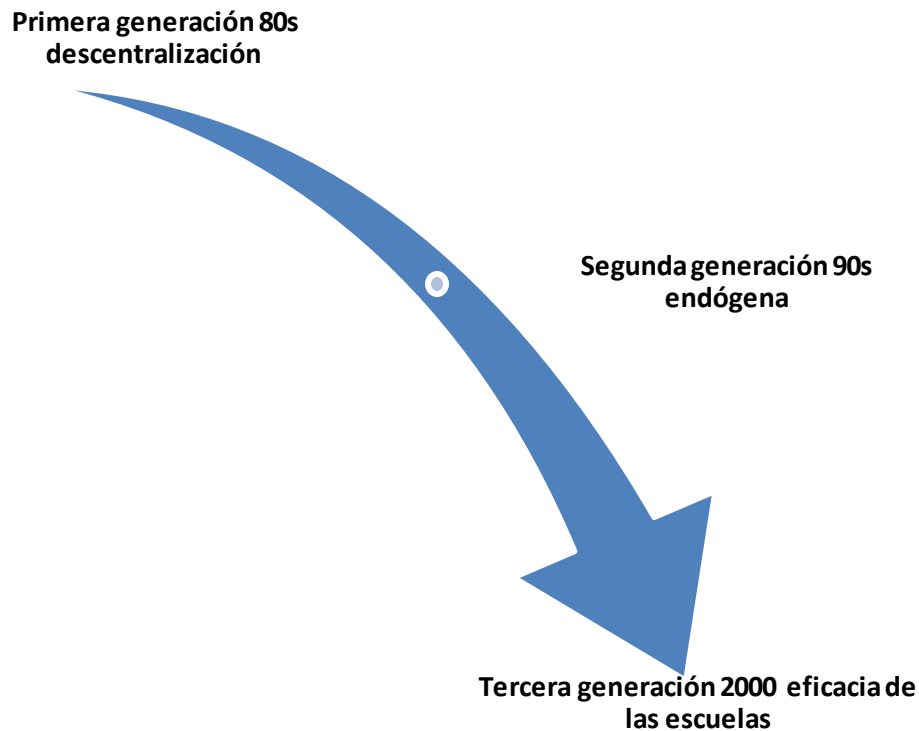
centrales de las políticas de modernización del neoliberalismo. El presente apartado tiene como objetivo describir un recorrido histórico de las políticas y reformas educativas en México, a partir de la etapa salinista hasta los cambios estructurales en el periodo de gobierno de Enrique Peña Nieto 2013, esto con la finalidad de comprender como el pensamiento neoliberal permeo de manera significativa el sistema educativo mexicano (SEM).

Para iniciar con este bosquejo es importante hacer un pequeño breviarío cultural de la transformación de las reformas educativas en América Latina y posterior a ello entender el actuar del SEM A raíz de esta serie de políticas económicas que recomendaba el consenso de Washington e la educación se empezaron a formular una serie de reformas educativas que permitieron que las políticas públicas que de acuerdo con Méndez (2014) son intervenciones por parte del Estado para darle solución a los problemas públicos, en este caso la educación no es un ente aislado de las problemáticas sociales, es por ello que el ente anteriormente mencionado debe agregarla en su agenda institucional y coyuntural.

Desde esta perspectiva el Estado tiene la obligación de ser el administrador principal de las políticas educativas ya que de ellos dependerá el logro de los objetivos, pero es necesario que se adapten nuevas herramientas metodológicas que permitan la mejora continua, la adquisición de elementos en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Siguiendo la lógica anterior Del Castillo y Azuma (2014) esbozan que en América Latina se puede dividir en tres generaciones de reforma educativa, la primera de ellas se da a partir de los años 80s que fue calificada hacia afuera, es decir se caracterizó por un Estado que transfirió las capacidades administrativas de los servicios educativos a los gobiernos estatales y municipales, a esto se le llamó descentralización y autonomía de gestión. La segunda generación fue aquella que se bosqueja en los 90s este tipo de reforma fue endógena (hacia adentro) donde se hizo un esfuerzo por reestructurar los organismos educativos mejorando la calidad de los procesos y por último la tercera en el nuevo milenio (2000) que se dirige a la eficacia de las escuelas en los procesos de enseñanza - aprendizaje, que se traduce en el siguiente esquema:

Esquema 2
Generación de reformas educativas en América Latina



Fuente: Elaboración propia con base en Del Castillo y Azuma (2014)

Bajo esta tesitura Díaz y alemán (2008) argumentan que la calidad del proceso formativo debe darse además atendiendo a las respuestas que el mismo da al desarrollo de la sociedad. En este se asume que el desarrollo es una categoría social dirigida a significar el perfeccionamiento, el proceso de mejoría de la sociedad, que se da en relación con la base económica, que busca el incremento de la eficiencia del sistema social de producción, pero que se complementa con la respuesta que se da a la satisfacción de las necesidades elementales de la población y la consecución de objetivos a los que aspiran grupos dominantes de la sociedad.

Expuestos los argumentos anteriores en el caso de mexicano a partir del sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) uno de los mandatarios que fueron detentores del neoliberalismo en México se empezaron a reformular una serie de cambios en el SEM, muestra de ello el Programa Nacional de Modernización Educativa de 1989-1994 apuntaba a cinco líneas que se debían reformar las cuales fueron las siguientes:

Esquema 3
Programa Nacional de Modernización Educativa de 1989-1994



Fuente: Elaboración propia con base en Programa Nacional de Modernización Educativa de 1989-1994

Para atender estos objetivos su primera apuesta fue el Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica firmado en 1992 donde este hecho no es aislado, se inserta en un contexto más amplio de la Reforma neoliberal del Estado mexicano y significa uno de los pactos políticos más importantes del siglo veinte al plantear decisiones sobre dos asuntos fundamentales para el desarrollo futuro del SEM: la descentralización del sistema educativo, una reforma curricular y pedagógica para la educación básica obligatoria y la formación inicial de maestros. El ANMEB fue el caso ejemplo de las ambiciones del sistema educativo mexicano se caracterizó por atender esta serie de requerimientos del mercado laboral y apelar por una calidad acorde a las necesidades de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Posterior a esta modernización educativa en 1993 se hace una reforma a la Ley General de educación En términos de Bonifacio (2019) afirma el derecho de todo individuo a la educación y establece la obligatoriedad de la secundaria, además de precisar la facultad sobre Revista Mexicana de Investigación Educativa 299 Artículo tercero Constitucional: génesis, transformación y axiología planes y programas de primaria, secundaria y normal como propia del Ejecutivo Federal, en lugar del Estado; así mismo también nacieron los consejos de participación social en los centros escolares donde hasta el año 2013 fueron principales agentes en la política educativa nacional.

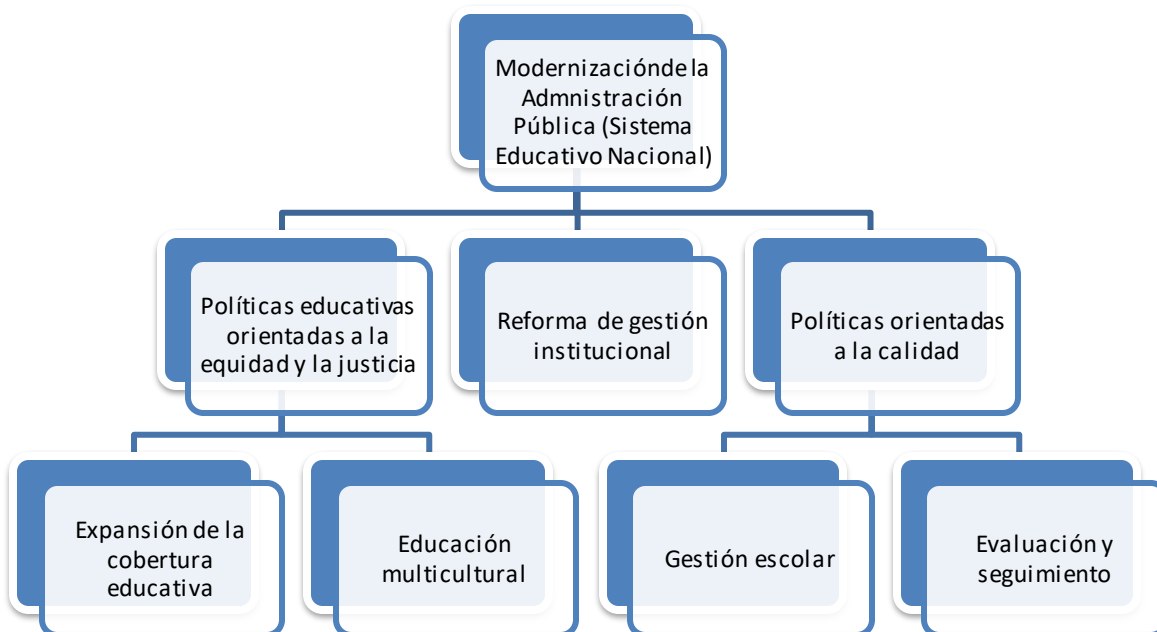
Pasando el periodo salinista donde se llevaron a cabo cambios significativos en la educación pasando a un proceso de reestructuración desde la organización de los centros escolares hasta una nueva filosofía de atender las necesidades del mercado en la etapa de Ernesto Zedillo Ponce de León se publica en Programa de Desarrollo Educativo (1994- 2000) es importante mencionar que en este periodo no hubo muchos cambios significativos en la educación, se siguió apelando por una educación de calidad en donde Alcántara (2005) bosqueja que el presidente consideraba la educación como un factor estratégico del

desarrollo, que hace posible asumir modos de vida superiores y permite el aprovechamiento de las oportunidades que han abierto la ciencia, la tecnología y la cultura de nuestra época.

Los lineamientos trascendentes que rigieron la política educativa en este sexenio fueron la equidad, la calidad y la pertinencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El programa sectorial intentaba ampliar en forma creciente la ampliación de los servicios educativos para hacer eficaces los beneficios de la educación a todos los mexicanos, independientemente de su ubicación geográfica, condición económica y social.

Para el año 2000 con el proceso de transición y la entrada al poder de un nuevo partido político consigo el presidente Vicente Fox (2000- 2006) se trajo las ideas de modernización a través de la Nueva Gerencia Pública que ya en los años 80s con Margaret Thatcher había obtenido resultado exitosos en el Reino Unido, con esta nueva filosofía de concebir a la administración pública con una visión del ciudadano-cliente se implementaron nuevos modelos de calidad para optimizar la atención de los usuarios, sin embargo la educación no se quedó atrás en este papel con la creación de una de las políticas públicas educativas que han durado a lo largo de tres administraciones, el cual fue el Programa de Escuelas de Calidad (PEC) para entender su dinámica en materia de educativa se expone el siguiente esquema:

Esquema 4
Políticas de Educación básica 2000-2001



Fuente: Elaboración con base en Del Castillo y Azuma (2014)

Una puntualización en este periodo presidencial, fue que el mandatario panista apostó por la autonomía de gestión, la calidad y la educación multicultural atendiendo a las zonas más rezagadas del país, en este periodo los consejos de participación social siguieron jugando un papel preponderante ya que eran parte de la toma de decisiones en la autonomía de gestión de los centros educativos, así mismo eran las personas que se encargaban de la vigilancia de la asignación de recursos en el PEC.

Acabando el anterior periodo presidencial con el partido de oposición al poder llegar Felipe Calderón Hinojosa quien también marcó un hito en la política educativa del país, debido a que se dio una fuerte negociación con el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) a través de su Secretario de Educación Pública Alonso Lujambio en donde se firmó la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) en mayo de 2008. En palabras de Carpio (2018) se propuso impulsar una transformación por la calidad educativa, en función de que se convocaran otros actores indispensables para esta transformación: gobiernos estatales y municipales, legisladores, autoridades educativas estatales, padres de familia, estudiantes de todos los niveles, sociedad civil, empresarios y academia, para avanzar en la construcción de una Política de Estado.

Asimismo, el ACE puntualizó la necesidad de que los maestros fueran seleccionados de manera adecuada, estén debidamente capacitados y reciban incentivos en función de sus logros educativos dentro del ecosistema de enseñanza-aprendizaje, este acuerdo esboza que “una educación de calidad que propicie la construcción de ciudadanía, el impulso a la productividad y la promoción de la competitividad para que las personas puedan desarrollar todo su potencial” (ACE, 2008, pág. 132) y fortalecer la centralidad de la evaluación para elevar la calidad educativa, favorecer la transparencia, la rendición de cuentas, y servir de base para el diseño adecuado de políticas educativas.

Siguiendo con este recorrido histórico de políticas educativas en México en año 2012-2018 entra nuevamente al poder el Partido Revolucionario Institucional encabezado por Enrique Peña Nieto en la reforma en el año 2013 en la Ley General de Educación, la calidad ya la definiría como “la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia pertinencia y equidad” (DOF, 2013: 25) y en la nueva Ley General de Servicio Profesional Docente, se especifica que se entenderá como Marco General de una Educación de Calidad “al conjunto de perfiles, parámetros e indicadores que se establecen a fin de servir como referentes para los concursos de oposición y la evaluación obligatoria para el Ingreso, la Promoción, el Reconocimiento y la Permanencia en el Servicio” (DOF, 2013:76). En esta última Reforma educativa recientemente se puede observar que para fomentar la calidad de la educación el profesor jugará un papel indispensable no sólo con la profesionalización si no también con la preparación académica como agente de cambio.

En este apartado se pudo observar una serie de políticas públicas y reformas que ayudaron al sistema educativo mexicano a configurarse para adaptarse a los cambios vertiginosos, para ellos la política neoliberal jugo un papel importante debido que trajo cambios significativos en el papel del Estado en el caso de los procesos de enseñanza-aprendizaje se puede destacar la descentralización, sistemas de mejora continua, autonomía de gestión, planes adaptados a la necesidades laborales y la capacitación docente de los cuales se mostraran tres casos de éxito que implementaron la calidad junto con sistemas de gestión.

El Neoliberalismo como elemento de cambio en la Política Educativa: calidad y autonomía de gestión

Hablar del término calidad en la educación no es una tarea fácil ya que tiene sus orígenes en el sector privado, de acuerdo a la RAE (2001) el concepto etimológicamente proviene del latín *qualitas* que se traduciría a una propiedad o conjunto de características o inherentes a algo que permite juzgar su valor, esta aseveración se encuentra ligada a la posesión o esencia de una virtud en la que otros objetos no pueden tener, asimismo marca un nivel de estándar para otros entes. A lo largo de la historia varios contextos han acuñado el término de acuerdo a sus necesidades, como ya se mencionó en líneas anteriores la élite empresarial se lo apropió para poder mejorar sus procesos productivos para insertarse a los mercados de una manera efectiva en la cual sus clientes tuvieran una preferencia hacía ellos.

Para entender de mejor manera como la calidad ha ido evolucionando se describirá algunos conceptos de los autores más referentes en este campo, con el objetivo de aterrizarlo en el sector de la educación, el primero de ellos fue Ishikawa (2003) que de manera procedimental afirmaba que tenía que ver mucho con calidad del trabajo, calidad del servicio, calidad de la información, calidad de la gente, calidad del sistema, calidad de la compañía, calidad de los sistemas, como se puede observar en esta afirmación este proceso tiene que ver con una forma cíclica para darle continuidad al estándar que se quiera lograr con la máxima de ofrecer servicios o productos que sean de gran satisfacción para el cliente.

El concepto de calidad apela por dos ejes nodales trascendentales que son los que aseguran su comprobación: el resultado y el estándar, en otros términos, esta se encuentra al comparar el resultado (parcial o total) obtenido en un proceso frente a determinados requerimientos planteados previamente (estándares). Otro autor que articula un conocimiento robusto en este campo es Deming (1998) que construye la calidad total la cual representaba las demandas futuras de los usuarios en características medibles, sólo así un producto puede ser diseñado para dar satisfacción a un precio que el cliente pagará; es decir este no solo puede ser entendida en términos de la satisfacción del cliente, si no también generar procesos de retroalimentación que puedan ayudar la gestión de los procesos.

Como se afirma arriba al articular el conjunto de procesos se le llamó gestión de calidad se resumiría como “una filosofía de gestión integral basada en el mejoramiento continuo de la calidad de productos y procesos, para alcanzar la satisfacción del consumidor” (Godet, 1999, p. 201). Es decir, analizar el conjunto de métodos y procedimientos que se llevan a cabo dentro de una organización para poder alcanzar los objetivos planteados por la misma. “La gestión dentro de una empresa es, es el conjunto de procesos puestos en marcha, orientados por una adopción de decisiones que determina la actividad de la empresa” en (Godet, 1999, p. 192) la gestión dentro de una estructura organizacional en conjunto con la calidad va a ser una parte determinante para mejorar los procesos y así satisfacer las necesidades del cliente bajo estas directrices.

La noción de esta conceptualización, aplicada a las organizaciones surge a partir del siglo XX, después de la evolución del término de calidad se empezaron a crear sistemas para la gestión. En el caso de Iberoamérica a partir de los años 80s se diseñan modelos aplicados al sector público un ejemplo muy claro de esto fue España con la creación del *European Foundation for Quality Management* (EFQM). Moyado (2012) argumenta que los modelos creados al sector público han apuntalado a la gestión pública para elevar su rendimiento y los estándares de la prestación de servicios, donde este es un proceso que ha ido avanzando silenciosamente, que se ha sido estudiado muy poco, pero ha significado otro elemento de

transformación que suma al alcance de las políticas públicas para focalizar las problemáticas sociales, a continuación, en el siguiente cuadro se muestra el enfoque del EFQM.

Cuadro 1
EFQM

1.Liderazgo	3.Gestión de personal	5.Procesos	7.Satisfacción del personal	9.Resultados
	2.Política y Estrategia		6.Satisfacción del cliente	
	4.Recursos		8.Impacto social	

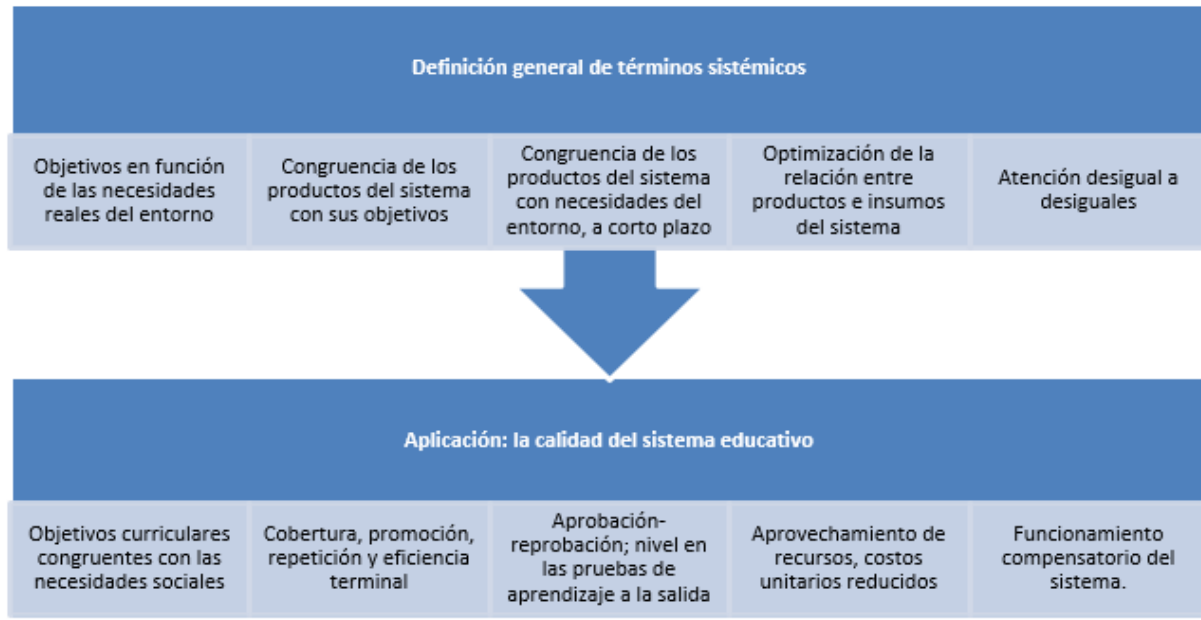
Fuente: Moyado (2012)

Avanzando en este razonamiento se puede observar que el modelo anterior fue creado para atender las necesidades de los ciudadanos, tratando de focalizar los problemas públicos, en el centro del esquema se ponen a los procesos como el eje articulador para alcanzar la calidad, ya que estos serán los que ayudarán a entender los contextos en los que se desea diseñar las políticas públicas, ante esta situación la nación española fue de los primeros países en Iberoamérica en insertar herramientas de mejora continua en el sector público, es por ello que también se le conoce como el pionero en esbozar a la calidad en el sector educativo.

Ahora bien, en el ámbito del proceso de enseñanza- aprendizaje el término de calidad de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE (2001) la define como aquella que asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equiparles y así poder enfrentar la vida adulta. Esta aseveración en términos generales se visualiza hacia una formación para que el estudiante pueda formar parte de la vida y así poder ser un ciudadano ejemplar, relacionando estos postulados la OCDE articula su discurso en dos aspectos principales, por un lado la formación del personal docente y el desarrollo de habilidades, en donde ambas juegan un papel crucial dentro de la formación del estudiante ya que a este le permitirán ser parte de una sociedad así como una economía que esperará de ellos autonomía de aprendizaje, actitud y motivación para seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

Como se afirma en el párrafo anterior las primeras nociones de calidad de la educación fueron soslayadas por la OCDE en donde apela que la educación es una formación integral en la cual debe preparar a los individuos para adaptarse a las necesidades del mercado laboral, lo que en su momento marcaba el Banco Mundial (BM) que en términos de Tinoco (2010) la educación es vista como una inversión, por lo que se retoma el enfoque del capital humano aplicado en los años 60 y 70, cuando se expandieron los sistemas educativos latinoamericanos, este organismo internacional comenzó a tener mucho peso en la reorientación de las políticas educativas ya que también se apelaba por un ajuste estructural de reformas para mejorar la calidad de la enseñanza en los sistemas educativos de dicha región.

Esquema 5 Calidad vs Calidad educativa



Fuente: Martínez (2003)

Aunado a lo anterior, haciendo un análisis comparativo de los términos del sector empresarial y la calidad en el campo educativo, es muy importante que, dentro de los métodos y procedimientos, los planes de estudio tengan pertinencia, la capacitación del personal docente sea constante para el logro de los objetivos educativos, haya una correcta distribución de los recursos para eficiente el sistema administrativo, contemplar no sólo los actores internos (directivos, docentes y estudiantes), también padres de familia, contar con indicadores que permitan la medición del sistema de calidad dentro de la institución educativa y así poder tener una retroalimentación del mismo para ajustar objetivos o continuar con lo que se viene haciendo bien.

Hecho el bosquejo metodológico anterior se procederá a hacer el análisis comparativo de los diferentes cursos de acción en América Latina que apostaron por la calidad como elemento de cambio en los centros educativos, por lo que es muy importante iniciar argumentando que las que las políticas educativas en términos de Tinoco (2010) se refiere a todas las acciones reguladas por el Estado en el ámbito de la administración pública que influyen en la organización y administración de la educación como servicio público. Se trata de un conjunto de acciones encaminadas a orientar y dirigir el funcionamiento del sistema educativo nacional. Dicho lo anterior es importante que el Estado diseñe nuevos elementos que apelen por una retroalimentación para mejorar la educación y la calidad es uno de ellos que en los últimos años ha sido una gran preocupación de los países latinoamericanos que desean mejorar su sistema.

En otro punto de acuerdo con Martínez (2003) la dimensión de calidad contempla cuatro máximas que pueden concretarse en el caso particular de la educación, diciendo que un sistema de mejora continua, es aquel que:

- Primeramente, establecer un currículo adecuado a las necesidades de la sociedad
- En segundo lugar, logra una alta proporción de destinatarios para que accedan a las escuelas de igual forma permanezca en ella hasta el final de sus estudios,
- El tercer rubro contempla que el estudiante consiga el aprendizaje esencial para que adquiera las competencias que le permitirán ser competente en la sociedad y;
- El cuarto lugar aprovechar los recursos de la mejor forma que disponen las escuelas evitando despilfarros de cualquier tipo.

Así, la calidad debe enfocarse en el sistema educativo que actualmente se está desempeñando, a través de políticas públicas que permitan alcanzar los objetivos de dicho sistema, es importante destacar que estas nociones se pueden observar algunas aristas de la calidad pura como la relevancia, eficacia externa e interna, impacto, equidad y eficiencia.

Dicho lo anterior se comenzará a realizar el análisis comparativo de las tres políticas educativas que apostaron por disruptir en sus métodos para el proceso de enseñanza-aprendizaje poniendo como eje rector a la calidad, en este apartado se describirá el Programa de Escuelas de Calidad en México, Nueva Escuela de Colombia y Escuelas Pequeñas de Chile.

En primer lugar, se dará paso al PEC, en el año 1993 se reforma la Ley General de Educación que ha sido considerada como la descentralización centralizada ya que el Gobierno Federal se reservó las funciones claves antes mencionadas del sistema educativo, “desde el punto de vista de las escuelas, el sistema siguió siendo tan centralizado como antes, al no dar los beneficiarios directos de la educación un control mayor sobre esta” (Álvarez, 2003, p. 4). En este contexto años más tarde en el periodo de transición, cuando en el 2000 entraba Vicente Fox un presidente que traía la idea de modernizar la Administración Pública, surge el PEC con la idea de causar impacto en la mejora educativa, abriendo espacios para que las escuelas generen proyectos que atiendan sus necesidades a nivel local, a partir de la experiencia y talento de su propia comunidad escolar.

El Programa de Escuelas de Calidad se divide en tres dimensiones, la capacitación del personal docente, el mejoramiento de la infraestructura escolar y la generación de proyectos en las escuelas, lo importante a rescatar dentro de todo esto es la autonomía de gestión que pueden llegar a tener las escuelas para poder generar procesos que atiendan la calidad de la educación, que es definida de acuerdo al DOF (2014) como dotar de herramientas necesarias a los alumnos para el desarrollo de su aprendizaje a través de las tres dimensiones que se mencionaron en las líneas anteriores.

La Política Educativa proporcionaba un monto hasta de \$40,000 para poder financiar los proyectos de la comunidad escolar, donde se hacían asambleas en las cuales se consensaban en que se podía destinar el gasto para así llevar a cabo los proyectos que podrían beneficiar a los alumnos que son los más importantes dentro de esta comunidad, a través del trabajo colegiado dejando atrás un modelo tradicional de administración escolar tradicional que ha tendido a institucionalizar rutinas formalistas de diseño y control, inespecíficas y, por tanto, poco adecuadas para la heterogénea realidad de las escuelas.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores la preocupación del PEC siempre fue una política que incentivó a los centros educativos a mejorar sus procesos de calidad a través de un fondo que podía implementar algunos proyectos, la gran crítica a este programa es que era de corte incremental ya que en su diseño solo iba añadiendo elementos que eran de acuerdo a las necesidades contextuales del sistema educativo.

Otra política educativa enfocada a los procesos de mejora continua fue el Programa de Escuelas Pequeñas en Chile, que se gesta a través de la Agencia de la Calidad de Educación (ACE) que fue creado en el año 2011 con el único propósito de orientar el sistema educativo para que este propenda al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas, es decir, que todo alumno tenga las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Por ello, dos de sus funciones centrales son evaluar y orientar al sistema educativo para contribuir al mejoramiento de la calidad de las oportunidades educativas.

Derivado de lo anterior la Ley General de Educación Chilena (2011) en el art. 2 argumenta que la calidad es un proceso permanente de aprendizaje que abarca las distintas etapas de la vida de las personas, y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, analizando este concepto se puede observar que este se preocupa por una formación integral del individuo, aunado a estos sucesos nace el Programa de Escuelas Pequeñas en el 2018 tuvo por objetivo establecer una definición de calidad a través de la identificación de los atributos claves que definen una educación de este tipo en establecimientos educacionales pequeños chilenos.

De acuerdo a la Agencia de la Calidad de la Educación (2019) esta política educativa se basa en la construcción de un modelo para medir la eficiencia de las escuelas que se sustenta en cinco ejes, acompañamiento y apoyo a la gestión de los centros educativos pequeños, desarrollo de material pedagógico para la enseñanza, articulación entre el nivel de educación parvularia, básico, así como de oportunidades, dispositivos de evaluación que permitan tener una mejora continua y la formación de competencias en el desarrollo profesional docente.

Para la generación de un modelo de calidad educativa particular a esta realidad, el programa definió además algunos indicadores que responden al sistema educativo local y a la gestión educativa de las escuelas (convivencia y formación, liderazgo, así como la gestión pedagógica). Estos indicadores deben asegurar la calidad del sistema educativo, los cuales deben estar en vinculación constante para asegurar que las escuelas tengan los soportes necesarios para dar cumplimiento a sus metas y objetivos. De este modo, el programa apuesta por la comunicación entre el nivel central, los niveles intermedios y las escuelas es fundamental para llevar a cabo procesos de evaluación, orientación y acompañamiento.

Para dar paso a la conclusión a este análisis comparativo el Programa de Escuela Nueva en Colombia que de acuerdo a ACE (2019) es un modelo escolarizado de educación formal diseñado para abordar los procesos educativos en instituciones rurales y multigrado. Se encuentra reconocido por el Ministerio de Educación de Colombia dentro de la categoría de modelos educativos flexibles, y tiene una historia de varias décadas en ese país. Escuela Nueva fue desarrollado para el trabajo en educación primaria (entre 7 y 12 años), considerando escuelas multigrado con uno, dos y hasta tres docentes.

La propuesta educativa de este programa se basa en romper el paradigma de la educación anterior, en la cual el estudiante es el actor fundamental para el proceso de enseñanza-aprendizaje, un currículo flexible acorde a las necesidades de las comunidades promoviendo la interacción con los alumnos. Este programa define una estrategia de implementación para asegurar el éxito de la iniciativa a través de diferentes dimensiones que son las siguientes ACE (2019):

- La formación de docentes en este modelo educativo;
- El acompañamiento y seguimiento con miras al desarrollo de comunidades de aprendizaje;
- El monitoreo y evaluación del desempeño académico y del desarrollo socio afectivo, entre otros;
- Una plataforma donde los docentes pueden ir registrando información sobre procesos y resultados pedagógicos, y
- Pasantías para favorecer la comprensión del modelo en otras instituciones o países.

Como se ha podido visualizar a lo largo de la descripción de estas políticas educativas todas se basan en el mejoramiento continuo de los centros educativos, rompiendo paradigmas de enseñanza tradicionales, poniendo como eje articulador a las comunidades, la profesionalización del personal docente, la autonomía de gestión y, por último, el desarrollo de competencias acordes a las necesidades del contexto social de cada país, todo lo anterior se traduce en el siguiente cuadro:

Cuadro 2
Análisis Comparativo de las políticas educativas en México, Chile y Colombia

Tópicos	Programa de Escuelas de Calidad	Programa de Escuelas Pequeñas	Programa de Escuela Nueva
País	México	Chile	Colombia
Objetivo	Promover la calidad de la educación a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Construir un modelo de calidad en las escuelas rurales para poder promover el desarrollo en las comunidades.	Promover es un modelo escolarizado de educación formal diseñado para abordar los procesos educativos en instituciones rurales y multigrado.
Población objetivo	Educación básica: preescolar, primaria y secundaria.	Educación básica: de primero a décimo grado escolar.	Educación primaria: Niños entre 7 y 12 años de edad.
Dimensiones de calidad educativa	Desarrollar competencias acordes al mercado laboral y a la vida.	Desarrollar habilidades emocionales, artísticas e intelectuales.	Generar un pensamiento crítico en los niños

Fuente: Elaboración propia con base en el DOF (2014), ACE (2019) y Ministerio de Educación en Colombia (2020)

A manera de conclusión

Se puede analizar que debido a los cambios de paradigma educativos, sociales y políticos los centros escolares se han adaptado a las necesidades del mercado laboral, es por ello que la implementación de un sistema de calidad permitirá tener mejores aristas para tomar decisiones en favor de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Si bien es cierto la mejora continua es un término acuñado desde el ámbito empresarial, el caso de la educación no puede estar aislado ya que en este caso se apela por mejorar un servicio que promueve el Estado, la educación no es una tarea fácil ya que se está formando a los individuos para que en el futuro puedan ayudar a promover el desarrollo de las naciones.

Apelando por las líneas anteriores se exige que los sistemas educativos se adapten a las necesidades globales es por ello que la mejora continua sea una cultura de cambio planeado en las políticas públicas, apelando que dentro de este marco de análisis existe la evaluación que será un proceso preponderante en el análisis de cursos de acción. La calidad ayudará a la educación a generar nuevas rutinas de comportamiento para que no sea un ente aislado de la realidad de los países, el proceso de enseñanza- aprendizaje no debe ser homogeneizado, como se pudo observar estas políticas apuestan por un cambio de paradigma, en el caso del PEC que ya no existe, fue una nueva forma de ayudar a la educación ser un actor más en el desarrollo del país.

El neoliberalismo trajo consigo grandes cambios de paradigma debido a que dentro de esta modernización mejoro los procesos educativos, lo que no quiere decir que la desigualdad y equidad hayan disminuido en los países latinoamericanos, en el caso de mexicano parte de este movimiento trajo consigo un diseño de políticas públicas incrementales, lo más relevante que se debe destacar es que los organismos internacionales como la OCDE y el Banco mundial jugaron un papel preponderante, aquí la crítica radicaría en ingresar un sistema económico sumamente disciplinado que sólo fue una recomendación que en ningún momento impuso sus ideologías, a falta de un verdadero impulso económico, social e instituciones que garantizaran las condiciones básicas se buscó la mejor manera de atenderlo a través del neoliberalismo.

Referencias

ACE (2008). *“Alianza por la calidad de la educación”* México. Secretaría de Educación Pública.

Agencia de la Calidad de la Educación (2019). *“Estudio. Calidad en las escuelas pequeñas”*. Chile. Gobierno de Chile.

Alcántara. A. (2005). *“Políticas Educativas y Neoliberalismo en México: 1982-2006”* México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM.

Álvarez Del Castillo, G. (2003). *“Reforma Educativa ¿Qué estamos transformando? Evaluación y política educativa”*. México. FLACSO.

- Biblioteca del Congreso Chileno** (2011). "*Ley General de Educación Chilena*" [Medio electrónico] Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1028635> [29/07/2020]
- Bonifacio, J.** (2019) "*Artículo Tercero Constitucional. Génesis, transformación y axiología*" [Medio electrónico]. Consultado: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v24n80/1405-6666-rmie-24-80-287.pdf> [29/07/2020]
- Del Castillo, G. y Azuma, A.** (2014). "*La Reforma y las políticas educativas. Impacto en la supervisión escolar*". México. FLACSO México.
- Deming W.** (1998). "*La calidad como filosofía de gestión*". México. Mc Graw Hill.
- Díaz, T y Alemán, P.** (2008). "*La educación como factor de desarrollo*". Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 23, febrero-mayo, 2008, pp. 1-15 Fundación Universitaria Católica del Norte Medellín, Colombia.
- DOF** (2013). "*Reforma al artículo tercero*" [Medio electrónico]. Consultado en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_206_26feb13.pdf [29/07/2020]
- DOF** (2014). "*Reglas de Operación del Programa de Escuelas de Calidad*" [Medio electrónico]. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5377404&fecha=26/12/2014 [29/07/2020]
- Escalante, F.** (2015). "*Historia mínima del Neoliberalismo*". México. Colegio de México.
- Godet, M.** (1999). "*De la anticipación a la acción. Manual de prospectiva y estrategia*". México. Alfa omega, Grupo Editor.
- Harvey, D.** (2005). "*Breve historia del neoliberalismo*". España. Editorial Akal.
- Ishikawa, K.** (2003). "*¿Qué es el control de calidad?*" México. Editorial Norma.
- Martínez, B** (2003). "*El Programa de Escuelas de Calidad en las escuelas primarias del Estado de México como política pública*". México. IAPEM.
- Martínez, R. y Soto, G.** (2012). "*El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina*" [Medio electrónico] Política y Cultura, núm. 37, 2012, pp. 35-64, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Distrito Federal, México. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/267/26723182003.pdf> [29/07/2020]
- Méndez J.** (2016). "*Análisis de políticas públicas: Teoría y casos*" México. El Colegio de México.
- Moyado, F.** (2012). "*Gestión de calidad*". México. Biblioteca Básica de Administración Pública Siglo XXI
- OCDE** (2001). "*Escuela y calidad de la enseñanza*" Barcelona, España: Paidós Ministerio de Educación y Ciencia.
- Real Academia de la Lengua Española** (2019). "*Concepto de calidad*". [Medio electrónico]. Disponible en: <https://dle.rae.es/?id=6nVpk8P|6nXVL1Z> [29/07/2020]

Tinoco, M. A. (2010). *“Política educativa y Banco Mundial. La educación comunitaria en Honduras”* Tegucigalpa, Honduras. Editorial Guaymuras.

Vargas, J. (2007). *“Liberalismo, Neoliberalismo, Postneoliberalismo”*. [Medio electrónico] Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad, núm. 17, septiembre, 2007, pp. 66-89 Facultad de Ciencias Sociales Santiago de Chile, Chile. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3112/311224745004.pdf> [29/07/2020]

